

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23
rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar
y extranjero, 40..

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

LA PAZ DE MURCIA.

LOS POZOS ARTESIANOS.

Vamos á hablar de pozos artesianos. El feliz resultado que los Sres. Roca han obtenido en sus haciendas del Raal ha infundido de tal modo la confianza entre los propietarios, que, casi inmediatamente después de brotar los apetecidos manantiales, se ha formado una sociedad de accionistas que se propone hacer una serie de perforaciones en diferentes puntos de la huerta y del campo, dotándolos así de uno de los elementos principales de su riqueza. Los Sres. Lopez Somalo y J. Carlos han comenzado ya los trabajos, y, si nuestras esperanzas no salen frustradas, dentro de poco tendremos tal vez la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que la cuestion del riego de nuestro campo, tantas veces suscitada, puede ya ser felizmente resuelta por un procedimiento semejante.

Por otro lado, la noticia del resultado obtenido por los Sres. Roca en sus pozos, continuamente visitados por personas de esta capital, y las cruces de yeso trazadas con tanta anticipacion en el sitio donde un dia se pensó elevar un monumento al cardenal Belluga, ha hecho de tal modo el suceso pasto obligado de todas las conversaciones, que creemos no estará demás una reseña aunque sucinta de los pozos artesianos, ya que, como hemos dicho antes, esta es hoy la cuestion de interés mas palpitante.

La invencion de los pozos artesianos no es moderna. Mucho antes de que Módena tuviese por tema de sus armas el *avia pre-ria* rodeando dos taladros de fontanero, tema de que algunos han tomado pie para atribuir á las ciudades del norte de Italia la invencion de los pozos artesianos, ya existían estos en la China, en ese país aislado y desconocido que después ha venido á disputarle á Europa la gloria de sus inventos mas sorprendentes. El número de pozos es allí tan considerable que en la provincia de Ouhong-Kiao, en el reducido espacio de 40 leguas cuadradas, se llegan á contar 10,000, algunos de una profundidad increíble (1).

Además de la China en la Siria y el Egipto el uso de estos pozos debió tambien remontarse á los primeros siglos de nuestra era: el Alejandro Apolodoro, que vivió en el siglo VI, dice que en los oasis del desierto existían pozos de 300 y aun de 500 varas que arrojaban el agua á fuera llegando á formar verdaderos rios.

Fuera de esto no se puede negar á la Italia la gloria de haber sido la introduclora en Europa de un invento tan trascendental. La primera obra escrita sobre la perforacion de los pozos se debe al italiano Ramazzini, y otro italiano, Cassini, fué el que llamado espresamente á Francia por Luis XIV, difundió en ella los procedimientos de que él se habia servido en su patria para oradar la tierra por medio de la sonda. Sin embargo, los franceses, no queriendo confesar las ventajas que en esto, como en otras muchas cosas, les han llevado siempre sus vecinos del otro lado de los Alpes, citan con orgullo sus pozos del Artois y el que en tiempo de Luis el Grande, en el siglo XII construyó el convento de cartujos de Lillers, mucho antes de que Cassini pensara siquiera en existir.

Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que á principios de este siglo el uso de los pozos artesianos estaba ya muy extendido en los estados principales de Europa; y cuando después la sociedad del fomento de la industria en Francia abrió un certamen y ofreció premios á los que presentasen mejores teorías ó instrumentos para la perforacion de los pozos, los hombres de ciencias se dedicaron con tal fe á la resolucion del problema que poco después los pozos Grenelle y de Passy llenaban de admiracion en Europa y de gloria á MM. Mulot y Kind, sus autores.

Las teorías que explican la formacion de grandes corrientes de agua en el interior de la tierra son sumamente sencillas. Las aguas artesianas corren por una capa permeable entre otras dos impermeables. La capa permeable puede estar formada por arena, caliza, ó grandes rocos que presentan entre sí intersticios ó grietas: las impermeables las forman comunmente granito, arcilla, marga, ó rocas compactas y sin grietas. La capa permeable, cuyos extremos tocan la línea del suelo, absorbe continuamente el agua de la superficie, que correrá encerrada en este nuevo cauce artificial, hasta que, perforada la tierra por medio de la sonda, venga á elevarse hasta el nivel que tienen los extremos de la capa permeable en virtud de la ley de los tubos comunicantes. Esto último, sin embargo, es raras veces exacto, pues las grietas y orificios que siempre tienen las capas que rodean el cauce interior por donde corren las aguas artesianas, hacen que perdiéndose una gran cantidad de ellas, no puedan elevarse exactamente á la altura de su punto de partida.

Respecto á los instrumentos empleados para la perforacion, han variado mucho con los países, y aun con los terrenos donde se hacen los taladros. Los chinos emplearon un instrumento que consistía en un gran cilindro de dos ó tres quintales, suspendido con una cuerda de un tronco horizontal cuyo pie se clavaba en el suelo. Algunos hombres maniobraban en el fondo del pozo como la mano de un almirez, obligando á inclinarse el gran arbol inclinado que se hallaba en la parte superior. (1) En Europa los taladros siempre se han hecho por medio de sondas ó barrenas que varían con la naturaleza de los terrenos; si este es blando y trabajable se emplea la *barrena abierta y de extremo derecho*; para las arenas arcillosas la *barrena de talon y de extremo un poco doblado*; en las arcillas compactas la *barrena de lengua americana*, cuyo extremo se parece á las puntas de una tijera; en las arcillas sueltas y en los terrenos secos una particular cuyo *talon* acaba en una forma muy parecida al último paso de rosca de una barrena ordinaria; y finalmente en las margas sumamente areniscas otra cuya larga lengua está formada de numerosas hélices que permiten oradar el terreno con suma facilidad.

Estas son las barrenas mas principales que unidas á algunos otros instrumentos secundarios é invariables constituyen la verdadera sonda empleada al presente para la construccion de los pozos artesianos. Son los principales la S., el pié-de-buey, las barras, el trépano, las llaves, y los cubos; la S. que es un gancho que sirve solo para suspender el pié-de-buey y que en algunas cosas se suprime; el pié-de-buey que es otro gancho doblado en codo, que bifurcándose en el extremo inferior sirve para sujetar la cabeza de la sonda; las barras que ensanchándose en sus extremos, donde tienen tuercas con que se adoptan unas con otras aumentan á discrecion la longitud de la barrena; el trépano que con su parte inferior y sumamente cortante, permite continuar la perforacion á través de las capas de piedra que algunas veces se encuentran de un espesor considerable; las llaves que pueden ser sencillas ó dobles y que sirven para hacer girar á la barrena, y por último, unos cubos cilindricos de hierro con válvulas, que se abren de fuera adentro, en la parte inferior, y que sirven para limpiar el pozo de los materiales separados de sus paredes por las barrenas y el trépano. El choque del cubo contra el fondo al caer, hace que las materias cenagosas y pedregosas penetren en el interior abriendo las válvulas, que vuelven á cerrarse bajo el peso de esas mismas materias. Por último, para el manejo de la sonda, toda ella, ya armada, está sostenida por una cábría que se coloca perfectamente inmóvil; y para evitar que las paredes se deterioren por el roce de las barras ó por la misma flojedad del terreno, se entuba el pozo con cilindros de hierro embreados que se deben unir unos con otros por medio de clavos de una forma particular.

Esta es ya la sonda en su último grado de perfeccion. En el pozo de Grenelle el taladro empleado se reducía á un grande tirabuzón, y en el de Passy á un enorme trépano de 1,800 kilogramos con siete dientes de acero fundido, sostenido por dos espigones de madera de 10 metros. Todo el aparato se hacia obrar uniendo los espigones á un balancin que, adoptando uno de sus extremos al émbolo de un cilindro de vapor, imprimía al trépano una serie de movimientos vorticales.

Los pozos mas notables de Europa abiertos en nuestros dias son los ya citados de Grenelle y de Passy, no solo por su gran profundidad, sino por haber sido los primeros ensayos colosales, cuyo éxito escudando aun á las esperanzas de sus autores, fué como el primer paso dado en la aplicacion de descubrimiento tan trascendental. El primero, el de Grenelle, abierto en las puerlas de Paris, en cuya perforacion empleó M. Mulot 8 años (desde 1833 al 1841) tiene 548 metros y arroja continuamente 777 metros cúbicos de agua (1) elevándola á 30 metros sobre el suelo. El pozo de Passy, abierto con el aparato ya descrito, se empezó en 1855 por el ingeniero sajón Kind. Un accidente ocurrido en 1857 retrasó dos años las operaciones; vueltas á emprender en 1859, se halló el agua á los 580 metros pero sin fuerza para llegar á la boca del pozo. Continuándose el taladro á mayor profundidad, en 1861 brotó por fin un verdadero rio; el pozo arrojaba de si veinte mil metros cúbicos diarios.

En nuestra Murcia una feliz ocurrencia indujo á los Sres. Roca á construir sus pozos del Raal. Los trabajos empezaron con fé que no tuvo tiempo de perderse puesto que cuando aun la perforacion no llegaba á los 40 metros brotó un hermoso caño de agua, elevándose á algunos pies del suelo. El suceso cundió con rapidez; mil personas de esta capital visitan continuamente los apetecidos manantiales, y desde entonces los pozos artesianos son el tema obligado de todas las conversaciones. Sin embargo, en medio de la curiosidad general que los pozos de los Sres. Roca han despertado, nos ha sorprendido sobremanera que habiendo en Murcia un Instituto con magnífico gabinete de química, é ingenieros de minas que tienen á su disposicion un surtido laboratorio, no se les haya ocurrido ni á esto ni á los profesores de aquel hacer un análisis del agua de los referidos pozos; ha sido un simple particular (2) que como tal cuenta solo con un reducido número de reactivos, el que examinando los principios de las aguas ha descubierto en ellas los cloruros de magnesia y de sodio y no el hierro como algunos habian dicho.

A. Baquero Almansa.

Habiendo dicho ayer nuestro colega local «La Conciliacion», que á LA PAZ le constaba la sesion extraordinaria que el miércoles debia celebrar el municipio, indicando antes que esta circunstancia no la quiere dejar pasar en silencio por que le gusta decir la verdad á todo el mundo tal y como lo siente, nos vemos en el caso, aunque sea de una manera descorlés, de decirle que ha FALTADO á esa verdad, pues á LA PAZ no le constaba que hubiera de celebrarse esa sesion, porque no concurre al municipio mas que en los dias que tienen lugar las ordinarias, ó cuando por casualidad tiene noticia de alguna extraordinaria; porque no tiene la honra de contar, como nuestro colega, entre sus redactores ningun concejal, y porque este municipio no anuncia, como otros, las sesiones extraordinarias para que el público pueda usar del derecho que le concede la ley en su art. 69.

Hubiéramos dejado pasar en silencio esta equivocacion de nuestro colega, sino fuera por que califica de falta nuestro interés por la publicacion de las cuentas, solo por que así se le antoja.

Ya que estamos con la pluma en la mano debemos hacerlo presente tambien que las cuentas á que nos referimos siempre son á las de 1869 á 69, y no á las de 1869 á 70 á que se contrae nuestro colega, pues estas no pueden pasar á exámen de los contribuyentes asociados hasta terminar el periodo de ampliacion que empieza ahora. Mas claro, las que pedimos son las que en sesion de 8 de abril último se anunciaron estar terminadas, acordándose llamar á los contribuyentes asociados para su exámen y

(1) En un principio fueron 900.

(2) D. Antonio Hernandez Amores.

cesura, asociados que deben ser los sorteados en marzo de 1869, pues aun cuando su ejercicio dura solo un año, este trabajo les corresponde en razon á que se les debió confiar dentro del mes de enero, segun se desprende del art. 154 de la penúltima ley.

Segun «La Conciliacion» tres veces han sido citados los contribuyentes que en número de ochenta y cuatro designó la suerte para el cargo de asociados, y en ninguna de ellas se han reunido mas de OCHO. No comprendemos esta falta á la ley en asunto que tan de cerca toca á todos; los que así obran pierden todo derecho á quejarse ni á censurar de ningun modo la administracion local, pues ellos son una rémora á su buena marcha.

Ayer salió para su diócesis el ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca, donde pasará todo el verano.

Dentro de muy pocos dias empezará á publicarse en Madrid un nuevo periódico carlista con el título de «El Correo», el que se publicará con carácter completamente independiente.

«La Conciliacion» pretende que digamos á quien aludimos en nuestro suelto sobre el juramento de ciertos sujetos que después se han retirado. Si nuestro ánimo hubiese sido dar á luz nombres, no hubiéramos esperado la peticion de nuestro colega; mas si su deseo de saber es tan grande, puede satisfacerlo leyendo las firmas de la exposicion y examinando los cargos que desempeñan los firmantes, pudiendo callar si lo averigua el nombre ó nombres, si así le parece, pues nuestro deseo no ha sido el que maliciosamente da á entender nuestro colega.

Por dos veces ha preguntado «La Conciliacion» qué juicio nos merece la conducta del Sr. Cánovas del Castillo, y si consideramos por unionistas á los que habiéndole votado no protestan de sus ideas respecto á candidato. No creemos tan de importancia este asunto, puramente personal del Sr. Cánovas, así que aun cuando leimos á nuestro colega, no le tuvimos lo presente que era menester para contestarle; mas habiéndolo atribuido á desaire en su segunda pregunta, nosotros, que no nos gusta faltar á nadie, por mas que alguna vez se nos falte, vamos á satisfacer la pretension de nuestro colega con otras preguntas que pueden servirle de contestacion. ¿Todos los republicanos piensan en todas las cuestiones del mismo modo? ¿Los unitarios y los federales van por el mismo camino y al mismo fin? ¿Las disidencias entre los periódicos de su comunión y el directorio, y los clubs, qué indican? ¿Si se llegara por un evento á la república, ¿querrian todos á una misma persona para presidente? Pues si esto pasa entre los correligionarios de «La Conciliacion» sin dejar por eso de ser republicanos, si en los demás partidos sucede lo propio, ¿por qué le estraña que mientras entre los unionistas unos hayamos apoyado á Montpensier por creerle el mas conveniente, otros crean que el ex-principe Alfonso haria nuestro bien? ¿De cuándo acá es delito tener una opinion y esponerla con franqueza?

«La Ilustracion Española y Americana», que se publica bajo la direccion de D. Abelardo de Carlos, adquiere cada dia mas popularidad, tanto por la variedad y mérito de sus artículos, cuanto por la propiedad y esmero de sus grabados. Ahora ha adquirido una coleccion preciosa de estos, que representan las principales maravillas del Escorial, que serán descritas por uno de nuestros mejores publicistas.

VENTA DE MINERALES. Para salvar un olvido involuntario que se padeció en el anuncio que publicamos ayer, le reproducimos hoy en el lugar correspondiente.

(1) De tres mil varas (Figuier.)

(1) Figuier.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Cirilo ob. y s. Zenon mrs. y s. Brício ob. Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Nira. Sra. del Rosario.

Sección mercantil.

Precios del día 7.
Trigo del país. de 9'50 á 11'50 pts. f.
Id. manchego. de " á " id.
Id. extranjero. de " á " id.
Id. andaluz. de " á " id.
Cebada. . . de 4'87 á 4'37 id.
Maiz. . . . de " á " id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 5.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado..	27.60
Idem pequeños. . . .	27.80
Idem á fin de mes. . . .	27.75
Idem exterior.	31.50
3 por 100 diferido. . . .	00.00
Idem á fin de mes. . . .	00.00
Deuda del personal. . . .	00.00
Billetes hipotecarios. . .	100.25
Billetes de segunda serie. .	96.50
Bonos del Tesoro.	75.15

ANUNCIOS.

BAÑOS DE MAR en Cartagena.

D. José Caudela y Lopez, empresario de los baños situados en la playa del barrio de Sta. Lucia y muelle de Cartagena, ofrece al público el buen servicio que tiene acreditado en los años anteriores, bajo las bases siguientes:

El día 10 de julio quedarán abiertos al público los baños de Sta. Lucia y Cartagena.

El despacho de billetes estará abierto en Sta. Lucia de 6 á 10 de la mañana, y de 5 á 8 de la tarde.

En Cartagena de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

Los abonos serán por novenarios; pagados adelantado.

Una vez tomado el billete, no podrá cambiarse ni devolverse.

PRECIOS.—Barracas de estera en Sta. Lucia, 2 rs. cada hora.

Idem de madera en Sta. Lucia y Cartagena, 3 rs. id. 3-1

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Tarifas de transportes.

IMPORTANTE.

Tarifa de importación, circular núm. 379, para transporte de cereales, es hoy aplicable á todas las estaciones comprendidas entre Cartagena y Murcia inclusive con destino á la red de la compañía pagando como si las expediciones partiesen de Cartagena al punto de destino.

Los precios de esta tarifa son sumamente económicos: para disfrutarlos es preciso solicitar su aplicación en la nota de expedición. Para mas detalles dirigirse á las estaciones, despachos centrales de Murcia y Cartagena, y agencia comercial, Angul, 12, Cartagena.

DE MADRID A LONDRES.

SERVICIO DIRECTO SEMANAL. Mercancías.—Hay 4 clasificaciones. Especial. . . 840 rs. la tonelada.

1.ª clase. . . 600 id. id.
2.ª idem. . . 380 id. id.
3.ª idem. . . 290 id. id.

Mínimum de percepción. 75 id. id.
La facturación por fracciones indivisibles de 10 kilogramos.

Para mas detalles dirigirse á la agencia comercial de Cartagena.

MUCHACHOS.

Para la venta pública de periódicos se necesitan uno ó dos que sean listos y tengan personas que respondan de su conducta.

GRAN BARATURA.

En la calle de la Trapería, bajos de Leante, se hallará la mas surtida y económica exposicion de ropas hechas al gusto del día; rivalizando en precios y calidad á todo cuanto se ha podido ofrecer al público de esta capital.

Se expone al público á 2 rs., con un regalo á cada entrada, un panorama del extranjero.

Tela Cataplasma Hamilton.

Basta remojarla en agua caliente para tener al minuto una cataplasma ligera, flexible, emoliente, adaptándose perfectamente sobre la parte enferma y fácil á llevar. En Paris, 5, rue Taitbout.—En Murcia, á 12 rs. caja, casa de don Lucas Serrano.—En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. 25—6 ag. 1870 t.

EL DESTRUCTOR

de las moscas.

Con este específico tan maravilloso y económico, se destruye de una manera sorprendente, á la par que fácil, á ese insecto tan molesto como asqueroso. El campesino, el artesano, el tendero y el propietario, ninguno está libre de esta fastidiosa plaga.

Estos polvos se espandan al finísimo precio de SEIS CUARTOS el paquete en la librería de Codorniu, calle de la Trapería.

El modo de usarlo se encuentra en la cubierta del paquete.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio.

S. JUAN Y STA. ANA,

sociedad especial minera DOMICILIADA EN MURCIA.

La junta directiva de la misma ha dispuesto vender en pública subasta por pliego cerrado los minerales que tiene existentes de su pertenencia en Mazarron, consistentes poco mas ó menos, segun se detallan á continuación, sirviendo de tipo los precios marcados á cada clase:

Plomizo de 1.ª . . . 912 qqs. á 18 reales quintal.
Guardillon. 639 id. á 6 id. id.
Picaduras de plomizo. 255 id. á 6 id. id.

Cuya subasta tendrá efecto en Murcia ante dicha junta el día 16 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, en la casa núm. 2 plaza de los Gatos, donde se admitirán los pliegos de proposiciones hasta media hora antes de la indicada; advirtiéndose que será ineficaz el pliego que no cubra al menos los tipos fijados y que no sea por todos los minerales.

Admitida una proposicion en dicho acto, entregará á las 24 horas el rematante el importe en la tesorería de esta sociedad, á cargo de D. Sebastian Servet y Brugarolas, y se le despachará el oportuno libramiento para que retire el mineral antes de que finalice el presente mes.

Dejándose de cumplir el pago en el plazo citado se considerará rescindida la subasta.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales decidirá la suerte en el acto cual de ellas haya de admitirse.

El representante de la sociedad en las minas hará la entrega de los minerales en la puerta de los almacenes; sin que esta operacion produzca gasto alguno á la sociedad y serán todos de cuenta y cargo del rematante, incluso el jornal de las personas que ocupe dicho empleado para el peso.

El espresado encargado tiene orden de facilitar las muestras que le pidan para pequeños ensayos.

Para mas pormenores se puede acudir personalmente ó por carta al punto indicado para la subasta, donde se darán todas las esplicaciones que sean necesarias.

Murcia 6 de julio de 1870.

EL PRESIDENTE, Eleuterio Peñafiel.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó RE-FRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extramadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valadolid y Leon, Sr. Perez Minguéz.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, Plaza de la Libertad.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infalible que atrae al exterior la irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. Wisluz, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,173).

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio muy económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.